

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIV.

Miércoles 29 de Abril de 1891

NÚM. 1390

Así anda ello

Cosas tenedes el Cid que farán fablar las piedras...

Decían con gracia y más ó menos oportunamente los romanceros de antaño, y cosas tenedes vosotros los políticos de ogaño (pueden decir los que se ocupen hoy de tales romancerías) que farán fablar los adoquines, más á propósito para hacer ver las estrellas al que lleve calzado estrecho y tenga callos.

Veamos si no. Se han hecho unas elecciones provinciales y otras de Cortes. ¿Y en qué forma? ¿Con qué propósitos? ¿Con cuáles resultados?... Aquí de los adoquines que pudieran convertirse en parlantes; pero... peor fuera meneallo.

Pues habrán de hacerse pronto unas elecciones municipales. ¿Y qué hacen nuestros políticos para dirigirlos ó para aconsejar á los electores? ¿Les dicen que voten á las personas más aptas, más honradas y más imparciales para el ejercicio de los cargos que habrán de desempeñar? No, señor. Les dicen que es preciso que el concejal haya de pertenecer al partido del aconsejante (sin tener en cuenta las cualidades personales del candidato de su filiación), y que éste puede ser un elemento nulo, perturbador y perjudicial en el sentido de incapaz ó de embrollista para la dirección de los intereses del Municipio y para el buen régimen administrativo de la localidad. Habiendo de resultar de tal procedimiento que cuando mandan los tirios, vejen, atropellen, maltraten á los troyanos, y que cuando mandan éstos, toman la revancha á su vez con los mismos procedimientos. Y convertidas por ende las poblaciones en campo de Agramante, ó en dominios señoriales de caciques y políticos de pacotilla, ni haya en ellas paz, ni seguridad personal, ni orden administrativo, ni nada que sea lo que debe ser un régimen fundado en la imparcialidad y en la justicia.

Pues siendo esto así, como es, todavía se quiere hacer creer á los inocentes víctimas de tan pernicioso sistema de influencia é iniciación, que el patriotismo, el interés del país y la conveniencia pública, en todos sentidos, son los móviles que estimulan á los políticos de acción en su propaganda exclusivista y de partido.

Y no habrán de ceder en su propósito, aunque la voz de su conciencia les diga que no proceden honrada y justamente cuando, en vez de procurar hacer con los cargos municipales lo que Alejandro el Magno decía que haría con el imperio—esto es, dejarse al más digno—procuran poner en práctica el vulgar adagio de *divide y vencerás*, recordando sin duda la máxima de Maquiavelo de *siembra cizaña, que ella fructificará*.

¿Y qué ha de suceder con esto? Lo que sucede; que cada vez son más hondas las divisiones, más ardientes los apasionamientos, más frecuentes los odios y los atropellos, más desordenados los actos administrativos, más desautorizados los de autoridad y menos respetadas la moral y la justicia.

Y esto sucede en todos los pueblos que se dejan influir por el espíritu de partido y de tradiciones perniciosas de políticas querellas, y sólo se libran de este mal los muy contados en que, con elevadas miras, se prescinde del color político de los elegibles y se tiene sólo en cuenta para

su elección el mérito personal del que haya de ser elegido.

Dado lo dicho, desengáñense los hombres políticos de buena fe, es necesario mudar de sistema en cuanto á la influencia en la elección y hasta en el procedimiento. Para todos estos actos el procurar que sean verdad y el ahorrar tiempo, es una gran ventaja. Recordamos á propósito un sistema de antaño, muy superior al que se practica ogaño, en el cual no había empadronamientos previos ni aplazamientos posteriores (era esto en un pueblo sujeto al dominio señorial del cabildo de Toledo, y está consignado en actas de elección del siglo xv), pues reuníanse en la iglesia parroquial, á toque de campana, los vecinos con casa abierta, y preguntados por un canónigo (delegado al efecto) que á quienes nombraban concejales (ó por aclamación ó uno por uno), hacían el nombramiento en el número necesario entre los presentes, y en seguida se ponía en posesión á los nombrados, tomándoles juramento antes de levantar la sesión.

En fin, si se quiere que no haya lugar á suponer que el interés egoísta é individual es el móvil de ciertos procedimientos propagandistas contrarios al interés general y al recto sentido de justicia y equidad, aconsejen los que saben á los que no saben lo que les conviene hacer en bien de la paz, de la prosperidad y de la buena administración de los pueblos, y déjense de alucinarlos con promesas que al cabo no han de poder realizar. Mas, ¿á qué cansarnos? Todo lo que en el tiempo actual se aconseja y predique en el sentido expresado, creemos que habrá de ser como predicar en desierto, y... por eso decimos: «Así anda ello».

Exposición de plantas y flores en Barcelona

INSTRUCCIONES

I.—La Sociedad Catalana de Horticultura celebrará, del 15 al 30 del próximo mes de Mayo, en el Salón de San Juan y en el Palacio de Ciencias, la Exposición de Plantas y Flores de 1891.

II.—Serán admitidos los productos comprendidos en el anterior Programa y cuantos por la belleza ó el atractivo de sus cualidades puedan figurar dignamente en el concurso, ya sean presentados por horticultores, jardineros y aficionados, ó por Corporaciones, industriales, comerciantes ú operarios.

La Sociedad se reserva el derecho de no admitir aquellos objetos que por su naturaleza, mal estado ó condiciones especiales sean impropios de figurar en la Exposición.

III.—Las personas que deseen tomar parte en la Exposición deberán dirigirse personalmente ó por escrito, á la mayor brevedad posible, á la Secretaría de la Sociedad Catalana de Horticultura, acompañando los siguientes datos:

1.º Petición de local ó terreno que han de ocupar, calculado en metros cuadrados.

2.º Si la instalación ha de ser al aire libre, bajo cubierto ó en local cerrado.

3.º Nota de lo que se proponga exponer.

IV.—La Sociedad pondrá gratuitamente á la disposición de los expositores los locales que necesiten, agua para el riego y

cuanto sea posible para la mejor conservación de las plantas.

Los expositores que quieran hacer construcciones particulares fuera de las que la Sociedad pondrá á su disposición, deberán presentar, al hacer el pedido de terreno, un plano, croquis ó noticia de la instalación que se proponen ejecutar.

Los señores expositores que no pertenezcan á la Sociedad, abonarán una pequeña cantidad, proporcional á la importancia de la instalación, en concepto de derechos de inscripción y de registro, pero se les facilitará gratuitamente el terreno, locales y agua, según queda anteriormente consignado.

Los expositores están obligados á conformarse con los emplazamientos que les designe la Sociedad, y á cumplir las disposiciones que emanen del Director general de la Exposición.

V.—Los objetos que hayan de figurar en la Exposición deberán ser entregados en el recinto de la misma y sitio que les será señalado, siendo de cuenta del expositor los gastos de transporte, recepción, desembalaje, hasta la colocación de los productos en su lugar definitivo.

VI.—Todos los productos deberán remitirse acompañados de una nota en la que conste: el nombre y apellido ó razón social del expositor; país y domicilio del mismo; nombre técnico y vulgar del producto expuesto, y cuantos detalles se crean necesarios acerca de su cultivo ú obtención, precio, etc.

VII.—Se prohíbe colocar otras rotulaciones en los productos ó emplazamientos de los señores expositores que las aprobadas por el Director general de la Exposición.

VIII.—La Sociedad cuidará con el mayor esmero, pero sin responsabilidad ni evicción de ninguna clase, de los productos y objetos expuestos, devolviéndolos desde el siguiente día de cerrada la Exposición. En ningún caso responderá de lo que no hubiere sido retirado durante los siete días siguientes.

Los productos y objetos que no fueran retirados dentro de dicho plazo se entenderá que el expositor los cede gratuitamente á la Sociedad para su Museo ó colecciones.

IX.—Los expositores serán responsables de los accidentes que por su causa puedan ocurrir en el local de la Exposición.

X.—Los objetos se entregarán á la persona que presente el recibo talonario que al efecto dará la Sociedad al hacerse cargo de ellos, y no podrán ser retirados hasta la conclusión del certamen. Sólo las flores y plantas marchitas ó estropeadas se podrán reemplazar cuantas veces lo reclame su estado, previa autorización escrita del Director general de la Exposición.

Del local destinado á mercado de plantas y flores podrán retirarse los ramos y flores cortadas que se hayan vendido. Del propio modo se admitirán en él todo el tiempo que dure la Exposición y á las horas que previamente se fijarán.

Los demás objetos expuestos podrán ser vendidos, pero no se retirarán hasta cerrada la Exposición.

XI.—Los expositores que no pertenezcan á la Sociedad tienen derecho á un billete personal de entrada y uno para un dependiente. El Director general de la Exposición podrá concederlos en mayor

número si así lo exigieran la importancia ó cuidados de las instalaciones.

XII.—Se nombrarán Jurados especiales para cada una de las cinco secciones en que se halla dividido el Programa, quienes designarán las personas ó colectividades que deban ser premiadas.

La Sociedad Catalana de Horticultura, deseando recompensar debidamente los esfuerzos y el interés de los señores expositores que acudan á su llamamiento, pondrá á disposición del Jurado el mayor número posible de premios para cada uno de los grupos en que se hallan divididas las diferentes secciones del Programa.

Los premios de la Sociedad consistirán en diplomas de honor, de progreso, de mérito y de buen gusto; en medallas de oro, de plata y de bronce, y en menciones honoríficas, que se concederán según las reglas oportunamente establecidas.

Publicada oficialmente la adjudicación de premios por el Jurado, cada expositor podrá colocar un cartel en sus instalaciones indicando la recompensa alcanzada.

Los premios especiales de S. M. la Reina Regente, de S. A. la Infanta Doña Isabel, de las señoras damas protectoras de la Sociedad, y de Corporaciones y particulares que puedan ofrecerse, serán adjudicados por el Jurado de señoras.

La Sociedad podrá convocar uno ó varios concursos de operarios, horticultores ó jardineros, y facilitarles los medios de que disponga para efectuar en común ó particularmente algunas instalaciones especiales, en cuyo caso se concederán recompensas ó diplomas de cooperación á los operarios que más se hayan distinguido.

XIII.—La Sociedad, y en su nombre el Director general de la Exposición, se reserva el derecho de dictar las reglas que estime oportunas en cuantos casos generales ó particulares puedan ocurrir, y de interpretar las dudas que se ofrezcan con motivo del cumplimiento ó modificación de estas instrucciones.

Barcelona día 1.º de Abril de 1891.—El Presidente perpetuo, *Marqués de Monistrol y de Aguilar*.—El Secretario general, *Rafael Roig y Torres*.

Para detalles, noticias, instrucciones y para todo cuanto pueda interesar á los señores expositores, dirigirse al Sr. Secretario de la Sociedad Catalana de Horticultura, Santa Lucía, núm. 3, Barcelona.

Triste realidad

En todo tiempo el carácter aragonés, y más especialmente el que distingue á los habitantes de la que hoy es provincia de Huesca, ha sido sufrido y resignado con su suerte, buena ó mala. No recordamos que la escasez haya sido en ningún tiempo motivo bastante para adoptar temperamentos de violencia; con ello tendrán nuestros lectores razón suficiente para conocer las bondades del mismo. Pero no siempre puede que sucedan así las cosas. Hoy señorea la miseria de una manera cruel y espantosa en todas las regiones bajas del país alto-aragonés; miseria originada en la falta total de cosechas desde hace tres años próximamente, y en las dificultades que las crecientes exigencias del fisco originan por cada trimestre que pasa. Nadie, ni los más ancianos siquiera, recuerdan un estado de cosas tan mi-

sero y tan desgarrador como el que estamos atravesando. La realidad misma nos abruma y casi nos adormece, no dejándonos conocer toda su desconsoladora y terrible extensión, con ser tan enorme. ¿Cuándo se han visto pordiosear tanto número de gentes venidas de las regiones bajas, como las que en estos días vemos? Nunca. ¿Cuándo se han observado escenas tan desgarradoras como las que vemos, contemplando familias enteras pidiendo limosna, compuestas de gentes sanas y robustas para el trabajo? ¿Cuándo hemos visto más paralización en las artes, especialmente en las de obra prima? Nunca.

¿Cuándo hemos visto una paralización tan grande en el comercio y en la industria del país? Jamás.

¡Triste realidad la actual!

(Del Diario de Huesca)

Exportación de vinos por Barcelona

Durante el mes de Marzo último se han exportado por el puerto de Barcelona las siguientes cantidades de vinos:

Vino común.—En bandera nacional: Para Fernando Póo, 22.541 litros; para Marruecos, 2.009; para Alemania, 3.034; para Inglaterra, 9.880; para los Estados Unidos, 202; para Francia, 813.480; para la República Argentina, 97.129; para el Paraguay, 554.290; para Méjico, 179.545; para Colombia, 22.273; para Venezuela, 105.424; para Manila, 235.268; para Puerto Rico, 198.959, y para Cuba, 3.806.540.

En bandera extranjera: Para la República Argentina, 164.202 litros; para el Uruguay, 686.418; para la Martinica, 21.118; para Colombia, 16.033; para la Trinidad, 40.980; para Venezuela, 79.404; para Francia, 2.414.251; para Alemania, 208, y para Inglaterra, 5.935.

Total, 6.864.054 litros.

Vino espumoso.—En bandera nacional: Para Manila, 1.023 litros, y para Fernando Póo 48, y en bandera extranjera 52 para Venezuela.

Total, 1.123 litros.

Vino de Jerez.—En bandera nacional: Para Fernando Póo, 74 litros; para Manila, 27; para Puerto Rico, 2.052, y para Cuba 17.700, y en bandera extranjera, 5.520 para el Uruguay.

Total, 25.373 litros.

Vino generoso.—En bandera nacional: Para Cuba, 8.814 litros; para Puerto Rico, 1.119; para Manila, 3.346; para Fernando Póo, 81; para Francia, 7.150, y para Colombia, 60.

En bandera extranjera: Para la República Argentina, 320; para la Martinica, 514; para la Trinidad, 5.580, y para Venezuela, 360.

Total, 27.344 litros.

Total general, 10.724.434 litros de vino.

Cotización del aceite de olivas

Andalucía.—Cabra, á 41 reales la arroba (11,50 kilos); Puente Genil, á 40; Teba, á 47 las clases superiores; Andújar, á 43; Priego, de 43 á 44; Aguilar de la Frontera, á 41; Loja, de 50 á 51; Córdoba, á 43; Málaga, á 42 en puertas y 44 en bodega para entrega inmediata; Sevilla, de 45 á 45,75; Montilla, á 43; Rus, de 45 á 46; Carcabuey, de 40 á 43; Antequera, de 43 á 46.

Aragón.—Calaceite, de 56 á 58 reales la arroba (13,86 kilos); Calanda, á 60 reales la arroba (12,50 kilos); Caspe, á 64; Magallón, á 62.

Castilla la Nueva.—Pastrana, Sacedón y Los Navalmorales, á 50 reales la arroba (11,50 kilos); Humanes, á 56; Tielmes de Tajuña y San Martín de Valdeiglesias, á 60; Luzón, á 62; Herencia, á 52; Granátula, de 50 á 51.

Cataluña.—Tortosa, de 61 á 68 reales los 15 kilogramos; Barcelona, de 22,75 á 23 duros los 115 kilos por las procedencias de Andalucía, y de 22,75 á 23,50 por las de Tortosa; Vendrell, á 18 reales el cuartán (4,13 litros); Tarragona, á 18; idem id. Tremp, de 16 á 18 idem id.; Valls, de 15 á 17 idem id.; Reus, de 18 á 19 idem idem

los del país y de 15 á 16 los de Urgel.

Extremadura.—Almendralejo, de 47 á 48 reales la arroba (11,50 kilos); Medellín, de 54 á 56; Monterrubio, de 54 á 55; Navavillar de Pela, á 50; Herrera del Duque, á 54.

Murcia.—Lorca, de 54 á 58 reales la arroba; Madrigueras, de 46 á 47.

Navarra.—Cirauqui, á 84 reales la arroba navarra; Berbinzana, á 72.

Riojas.—Arnedo, de 76 á 78 la cántara; El Villar de Arnedo, de 76 á 80.

Valencia.—Valencia, á 53 reales los 10 kilos por las clases finas del país y á 51 las de las comarcas de Río de Segorbe y Sierra de Espadán; Montaverner, á 48 reales la arroba (11,50 kilos); Buñol y Yátova, de 52 á 56; Sax y Castalla, á 60; Onil, á 64; Agullent, á 50 los del país y 48 los de Andalucía.

El mercado de Londres

Precios de los vinos.—Blancos españoles ajerezados, de 13 á 16 libras esterlinas la bota; Jerez común, 20-24 id.; id. mediano, 26-34 id.; idem bueno, 35-48 id.; id. superior, 52-80 id.; Pedro Jiménez, 16 id.; moscatel, 25,50-27,50 idem; Málaga, 17,50-27,50 id.; tinto de Tarragona, según clase y marca, de 13 á 21 libras esterlinas la pipa de 115 galones; Oporto común, 25-28 id.

Precios de otros artículos.—Aceite de olivas, de 43 á 44 libras esterlinas la tonelada (1.015 kilogramos); anís, 18 chelines los 50 kilos; esparto, 6-6,50 libras esterlinas la tonelada; azafrán de Valencia, 2 libras esterlinas la libra; almendras de Valencia, 6,50-7 libras la caja de 50 kilos; ciruelas-pasas, 2-2,25 los 50 kilos; pasas de Valencia, escogidas, 1,75-2,50 id.; id. comunes, 1,25-1,50 id.; idem moscatel, en cajas, 2,50-4 id.; naranjas de Málaga, 15-21 chelines por caja; id. agrias, en medias cajas, 5 id.; idem de Valencia y Denia, en cajas de 420, 5-21 id.; idem id. en cajas de 714, 7-23 id.; pasas Sultana, en cajas, 2,50-3 libras esterlinas los 50 kilos; cebollas de Valencia, 6-9 chelines la caja; idem bordelesas, 4-4,50 id.; id. inglesas, 7-7,50 chelines por quintal; tomates, 1,50-2,50 chelines la caja; patatas, 5,50-7 libras esterlinas por tonelada; id. nuevas de Malta, 8 chelines por quintal.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Teba (Málaga) 27.—La cosecha de cereales, que un día se creía perdida, ha mejorado notablemente, y si bien no será muy abundante, podrá ser más que mediana en trigos, mala en cebada y peor en habas, presentándose la de garbanzos soberbia hasta hoy.

Este mercado, que por espacio de quince días ha estado encalmado por falta de compradores, va presentando alguna animación, siendo solicitados los cereales á los siguientes precios, sin que los tenedores los cedan: trigos recios superiores, á 44 reales la fanega de 102 á 106 libras; cebada, 28; habas menudas, 42.

El aceite claro, muy superior, se vende á 47 reales arroba.—*J. L.*

Loja (Granada) 27.—Precios corrientes en este mercado: trigo, 43 reales fanega el recio y 42 el blanquillo; cebada, 34; habas, 54; yeros, 52; maíz, 44; habichuelas, 54; aceite, 50 reales arroba.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Estercuel (Teruel) 23.—Las pequeñas lluvias caídas el 14 y 15 del actual, poco han modificado la situación de estos campos, pues el frío no deja lucir las plantas.

Precios corrientes: trigo puro, 38 pesetas el cahiz; morcacho, 32; cebada, 26; patatas de la tierra, 0,90 arroba.

Vinos: en ésta y Crivillén, 1,30 pesetas cántaro de unos 11 litros; en Montalbán, 1,50, con tendencia á nueva baja por la poca extracción.

En ganados y otros artículos, apenas hay cambios.—*B. S.*

Caspe (Zaragoza) 26.—A continuación los precios medios de los siguientes artículos: aceite, 16 pesetas arroba; aguardiente, 7; vino, 2,25 el cántaro: trigo, 46 cahiz el de huerta y 48 el de monte; cebada, 24; harina de primera clase, 45 los 100 kilogramos.—*El Corresponsal.*

Novallas (Zaragoza) 26.—Por fin ha llovido en los últimos días, pero en uno de ellos el agua vino en mala compañía, con granizo, causando escaso daño por fortuna. En Borja y algunos términos de Navarra y de la Rioja baja me dicen que la granizada fué más fuerte que aquí.

Con dichas aguas espérase rindan algo los sembrados de secano.

La venta de vinos ha estado muy animada, quedando ya cortas existencias; la mayor parte de la cosecha se ha realizado á los precios de 8,50 y 9 reales decalitro.

En Borja está encalmado el negocio de vinos, y la cotización máxima es de 24 pesetas los 120 litros.—*El Corresponsal.*

Atea (Zaragoza) 26.—Tiene el país invadido un contagio, si no bien definido, que ha lesionado á muchos, y sin consideración á mi edad, me está obligando á pagarle el pequeño tributo que me impuso. Tributo que para comunicar mis impresiones á la CRÓNICA, me pone en la necesidad de servirme de amanuense.

Llueve casi á diario, lo que las tierras necesitan para comunicar á las plantas nutrición; así que están los trigos estimulando al pasajero á que los mire. Las cebadas, á pesar de haber quedado casi por completo destruidas por los hielos, aún nos dan hoy esperanza. Las viñas han dado principio á resolver la duda de si las temperaturas glaciales del invierno mellaron más ó menos en ellas; la opinión común en esto es bastante optimista.

La venta sobre los vinos se va activando algo; las muestras que ayer se presentaban á los representantes de casas extranjeras y eran desechadas en sus cinco sextas partes, hoy las reciben todas y aún desean más, señal indiciaria, por lo menos, de que las ventas están aseguradas. Yo serví por instancia á M. Emile Noé, residente en Port-Vendres, una muestra de vino sin yeso, con expresión del que en el pueblo había disponible; unos 2.500 alqueces de la clase que le servía, y á pesar del tiempo que ha transcurrido y de marchar el envío asegurado con los certificados correspondientes, no he tenido noticia ninguna del resultado.

A servirme de mi cuenta hablaría de algunas cosas de actualidad é interés; pero aunque la oportunidad pase, en todo tiempo será bien decir de ellas, según me reservo hacer.

El Banco Español, que con su sombra todo lo esteriliza en provecho propio, ha visto ampliarse sus privilegios por veinte años; no necesitaba tanto tiempo para levantar su edificio sobre la ruina universal de la nación.—*M. S.*

De Castilla la Nueva

Tarancón (Cuenca) 26.—En el mercado de anteayer puede decirse que fué nula la venta de granos, no porque no hubiese compradores, sino porque no había oferta, y los que querían vender pretendían precios demasiado exagerados, sobre todo en los piensos, que andan muy escasos. La próxima cosecha no se presenta bien; hay mucha simiente perdida, y la planta que quedó viene siendo poco favorecida por la temperatura; así es que se desconfia de poder tener una cosecha, siquiera regular, como no varíe muy pronto la estación en lluvias y buen tiempo.

Los olivos han quedado en mal estado; los que mejor están no tendrán cosecha en algunos años, y otros, los más, hay que cortarlos para que arrojen nuevos brotes, ó mejor dicho, para criarlos nuevamente.

De los perjuicios que las viñas hayan sufrido con los hielos no puedo ocuparme hoy, pues aun no es tiempo para apreciarlos debidamente.

De vinos no tenemos mala extracción, pero hay que esperar aumento, dadas las inmejorables condiciones que nuestros caldos tienen en el presente año, pues los mismos compradores han dicho que no hay inconveniente en asegurar que las bodegas de Tarancón pueden competir con cualquiera del país; el precio hoy es de 11 reales arroba, con tendencia al alza.—*J. C.*

Tielmes de Tajuña (Madrid) 28.—El crudo invierno y la sequía han causado muchos daños en los sembrados, y algo también en los viñedos; aquéllos, gracias á las lluvias últimas, darán una cosecha de mediana á regular. De las viñas nada puede decirse todavía.

El vino sin trasegar se vende á 12 reales arroba (16 litros), y por el trasegado se pretende el precio de 14.

Apenas hay existencias de aceite, detallándose á 60 reales arroba.

El trigo se cotiza de 38 á 40 reales la fanega, y la cebada, de 27 á 38.—*Un Subscriber.*

De Castilla la Vieja

Medina del Campo (Valladolid) 37.—Al mercado de ayer han entrado 3.000 fanegas de trigo, detallándose de 43,50 á 43,75 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece dicho grano á 45 reales sobre vagón, habiéndose hecho las últimas ventas á 44,50.

La cebada y el centeno se han cotizado de 33 á 34 reales la fanega, y las algarrobas de 32 á 33.

Animadas las compras, bueno el tiempo y bueno también el aspecto de los campos.—*M. B.*

Rioseco (Valladolid) 26.—En alza los precios del trigo; ayer se han contratado por partidas 5.600 fanegas á 44 reales las 94 libras. Al detall se cotiza á 43.

La cebada, á 33 fanega.

Mediano el aspecto de los campos.—*I. G.*

Sotillo de la Ribera (Burgos) 26.—Por más que desde hace cinco semanas nos vienen favoreciendo las lluvias con oportunidad, los sembrados tempranos ofrecen pocas esperanzas, sin duda por el terrible invierno de pertinaz sequía y fuertes hielos que han sufrido. Dichos campos están muy raquíticos, y además se ven plagados de maleza.

No sucede lo propio con las cebadas y demás semillas, sembradas hace un mes, poco más ó menos, que están inmejorables.

Pronto podré dar cuenta de la brotación de la vid. No se creía este año, por efecto de la sequía, que habían de llorar con tanta fuerza como lo hacen; ya se observa que algunos ojos van pujando.

El mercado de vinos está algún tanto encalmado; en el transcurso de un mes sólo se han realizado de 3 á 4.000 cántaros á 10,50 reales, con destino á la vecina República, quedando una existencia de unos 60.000 cántaros de nuevo sin yeso, y 7.000 de añejo enyesado, sin que haya nadie que pregunte por este líquido.

El mercado de cereales en esta localidad no ofrece apenas interés, por ser muy cortos los rendimientos.—*A. C.*

Lerma (Burgos) 27.—Desde mi anterior ha llovido repetidas veces, siendo estas aguas de verdadera primavera, pues han sido templadas y á chubascos; creo tenemos lo preciso hasta mitad de Mayo por lo menos, necesitando tan sólo calor; algunos días las aguas han venido acompañadas de tronadas.

Los campos mejoran visiblemente, y lo tardío sigue naciendo con fuerza.

A pesar de esta mejoría en los sembrados, el mercado del día 22 se sostuvo con firmeza, como se verá por los precios que acompaño.

Un vecino de esta villa ha comprado más de 700 fanegas de cebada al Conde de Encinas, pero ignoro cuál ha sido el precio.

Los árboles frutales están en plena florecencia, pero hay que temer que las aguas hayan alterado la flor y pueda perderse el fruto.

Es opinión general que si Burgos no cobrase por consumo 11 reales y céntimos por cántara de vino, la Ribera y Rioja tendrían más salida de sus vinos; los vecinos de Burgos beberían el vino 6 reales más barato, y lo beberían puro.

Los pueblos de Rioja, Campos y Ribera unidos, deberían solicitar del Ayuntamiento de Burgos la rebaja de este impuesto tan alto, por los grandes perjuicios que se siguen al productor de vino; del mismo modo que se seguirían á los de tierra de Burgos, si por cada cordero, que suele valer de 20 á 30 reales en Lerma, este Ayuntamiento les gravara con 20 ó 30 reales por cabeza, y lo mismo los demás Ayuntamientos, estoy seguro que cesaría la especulación de la cría de corderos.

No hallo razón para que á un artículo se le ponga de consumo más que el valor que tiene en venta, y que los Ayuntamientos cobren sólo de consumo á los productos de su provincia un líquido diez veces mayor que la utilidad que queda al propietario.

Ya sé que no todos los 11 reales y céntimos son por recargo municipal, pero ello es que valiendo en los pueblos de la Ribera lo más caro á 11 reales, de entrada en Burgos paga el vino más de esta cantidad por cántara. De modo que dentro de la provincia nuestros vinos pagan nueve veces más que en la aduana francesa.

Si los cosecheros de vino de Rioja, Campos y Ribera, de Aranda y Lerma crean aceptable este pensamiento, nunca mejor que hoy, y por conducto del Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, ó directamente cada Ayuntamiento puede dirigir una atenta y razonada solicitud al de Burgos, para que acuerde rebajar la entrada del vino en dicha ciudad. Hay que defenderse, dentro de la ley, de estos impuestos que han de acabar con los productores.

El precio del mercado fué: trigo mocho, á 42 reales fanega; idem rojo, 40; cebada, de 31 á 31 y medio; avena, 20; centeno, 32; cañamones, 42; garbanzos, de 7 á 8 el celemin; ricas, 4 id.; cerdos tetones, de 60 á 80; cabeza, 3,20; vino de Lerma, 2,40 pesetas la cántara, con derechos de consumo.—*E. R. C.*

De Cataluña

Barcelona 27.—Sigue muy encalmada la exportación de vinos para Cuba, Brasil y Río de la Plata, pero no por eso declinan los precios, pues continúa pagándose para el primer punto de 29 á 31 duros la pipa, á bordo, y de 38 á 39 para el último.

Los alcoholes industriales se cotizan de 100 á 108 pesetas los 100 litros y 40°, con envase en almacén, y los de vino á 88 pesetas los 100 litros y 35°, sin envase.

Los aceites han sufrido nueva depreciación, quedando con flojedad de 22,75 á 23 duros los 115 kilos las procedencias de Andalucía y de 22,75 á 23,50 las de Tortosa.

En cambio, los trigos están en alza; los canchales de Castilla, de 16,75 á 17 pesetas los 70 litros, y las procedencias del extranjero de 17,50 á 18,25 pesetas los 55 kilos. Del Río de la Plata se han importado 10.000 sacos.

La cebada extranjera de 7,87 á 9 pesetas los 70 litros; maíz id., de 11,75 á 14 id.; habas, á 10,50 las de Italia y Túnez, y de 13,50 á 14 las de Mahón por 70 litros; algarrobas, de 6,62 á 6,68 pesetas los 42 kilos por las de Vinaroz, 5,75 á 5,87 las de Mallorca y 6,37 las de Italia.

Las harinas de Castilla, á 17,50 y de 15,50 á 15,75 pesetas los 42 kilos por primera extra y primera superfina respectivamente.—*J. M.*

De Murcia

Lorca (Murcia) 27.—Esta comarca no ha sido favorecida oportunamente por las lluvias; así es que los sembrados están medio perdidos y darán muy corto rendimiento.

Precios: trigo fuerte, de 46 á 47 y 43 á 45 reales la fanega; cebada, de 24 á 25; maíz amarillo, de 27 á 28; garbanzos, á 70,55 y 42.

Las harinas á 17, 16,50 y 14,50 rs. arroba, según la clase.

El aceite, de 54 á 58 rs. la arroba.

El azufre, primera clase, refinado, á 26 reales quintal en terrón y á 31 en polvo.—*El Corresponsal.*

De Navarra

Cirauqui 27.—La venta de vinos marcha bien en toda esta comarca, pagándose el cántaro (11,77 litros) de 8 á 9,25 rs., pero á poco que se anime la demanda no dudo que esta cotización ha de subir.

Los campos han mejorado notablemente, porque el tiempo no puede ser más favorable; mendeán las lluvias y no hace frío. Si sigue así tendremos cosecha de cereales y no se helarán las viñas.

El trigo á 23 rs. robo y la cebada á 16.—*El Corresponsal.*

Olza 24.—Los campos verdicosos, pero á la altura en que, en años normales, se encuentran en Febrero.

El precio de los cereales subió y ha vuelto á bajar, fijándose el del trigo, único del que hay alguna existencia, en 22 rs. robo.

Anteayer, entre tres y cuatro de la tarde, cayó una tremenda granizada, con honores de pedrisco, que blanqueó la tierra, despachurró los habaeros y dejó los frutales sin una flor.

He observado durante mi larga vida que esta clase de desahogos suelen tener lugar generalmente á la expresada hora; no parece sino que los demonios, con superior permiso, después de largo café y con el cigarro en la boca, se suben por las nubes á hacer ejercicio de cañón, dirigiendo sus baterías á donde les place, y no es eso sólo lo malo, si que, según opinión común, continúan en su tarea hasta el fin de la temporada en el campo de operaciones que eligen desde el principio, pues si eso se realiza en este año, y descargan otra andanada en tiempo oportuno, desde ahora para entonces pide una plaza de barrendero en las oficinas de la Crónica.—*El Corresponsal.*

Estella 27.—Las lluvias han sido abundantes y los campos van ganando notablemente. Por esto, sin duda, se cede el trigo á 22 reales robo (23,13 litros), y la cebada á 16.

La demanda de vino es corta; se cotiza de 8 á 9 reales cántaro (11,77 litros).

Varios propietarios están preparados para rociar sus viñedos con el caldo bordelés, tan pronto como broten.—*Un Subscriber.*

Puente la Reina 27.—Este mes ha sido bueno para los labradores. Ha habido lluvias abundantes y ráfagas de sol que han contribuido á modificar el aspecto de los campos.

Los sembrados, inmejorables; la viña, sin que se conozca daño de invierno, está brotando con igualdad y fuerza; las hortalizas, tardías por el frío anterior, recobran animación; las laderas se cubren de vivos colores y los frutales ostentan flores abundantes que anuncian gran cosecha.

La pródiga naturaleza, al revés de los políticos que aquí se estilan, hace concebir al labrador halagüeñas esperanzas.

Los jornaleros han tenido constante labor, y á pesar de haberse cultivado el viñedo, ganan 10 rs. diarios. Pronto empezará la hebra, que, unida al tratamiento preventivo contra el mildiu, dará ocupación á los braceros para que puedan vivir con relativo desahogo.

La mitad de la última cosecha se habrá ya despachado en esta bodega, pero quedan aún buenas existencias en cantidad y calidad. Se opera estos días con lentitud, mas los precios no pierden su firmeza, antes bien acusan alza. El precio de 9 á 9,50 se ha generalizado, y algunos vinos selectos y sin yeso han alcanzado el límite de 10 rs. vellón cántaro de 11,77 litros.—*El Corresponsal.*

De Valencia

Vinaroz (Castellón) 25.—Encalmado sigue este mercado de vinos, pagándose de 7 á 8 reales los pocos que quedan de esta bodega.

En Benicarló se detalla dicho caldo de 8 á 9 reales decalitro; en Alcalá, de 7 á 8; en San Mateo, de 6 á 8; en Calig, de 8 á 9; en Benlloch, de 6 á 7; en Villafamés, de 6 á 7; en Albocacer, de 7 á 8, y en Ulldecona, de 5 á 7.

Las transacciones son muy escasas, pues á

pesar de que los precios de los vinos son ya bastante bajos, parece que el comercio tropieza con grandes dificultades para darle salida en el mercado extranjero á precios remuneradores.

Los vinos buenos no se pagan en Francia; así es que los precios en aquellos mercados son flojos; pero la verdad es que los vinos que se les mandan son relativos á los precios que pagan.

Algunos propietarios han mandado allí sus vinos, y los resultados obtenidos, si bien no han sido malos, tampoco han respondido á sus esperanzas.

Aunque ha sido poca cosa, hemos disfrutado estos días del beneficio de algunas lluvias, que, como es natural, han cambiado el estado de los campos.

Cada día se observa que es mayor el daño que han sufrido con los fríos los algarrobas; me parece que si dentro de cinco años vuelven algunos árboles á dar fruto, nos daríamos por muy contentos, pues en muchas propiedades tendrán que talarlos por completo.

Los olivos, en cambio, están inmejorables en lo general de los pueblos.

Los viñedos empiezan ya á brotar con lozanía, y se observa que llevan buena cantidad de pequeños racimos. Aunque es muy prematuro todo cuanto se diga, sin embargo, la muestra promete mucho. Dios lo quiera que el rendimiento corresponda al aspecto que hoy ofrece la vid!—*El Corresponsal.*

Agullent (Valencia) 27.—Conocido ya el resultado de la brotación de la vid, se ve que es muy desdichada. Hay, en general, una completa desigualdad, notándose que gran parte de pulgares no dan señales de vida, y quedarán secos. Las cepas, muy resentidas; únicamente brotan por los troncos, y no darán fruto en el presente año, y tal vez en los sucesivos. Las que presentan más franca su brotación muestran una mediana cosecha tan sólo.

También es conocido el estado de los algarrobas, y forzosamente habrá que arrancarlos á flor de tierra. ¿Qué hacemos, pues, de estas tierras, en las que únicamente se crían aquellas plantas que eran la defensa del labrador? ¿Dejarlas de monte sin provecho ninguno, ó pasar muchos años pagando la contribución, esperando la casi imposible reparación de los viñedos y algarrobas? ¡Bonito porvenir!

Precios: Vino de color, de 13 grados, de 5 á 6 reales el cántaro (10,77 litros), y los flojos para la destilería de 3,50 á 4, según su fuerza alcohólica. Los cereales han tenido una pequeña baja, como también el aceite, pagándose el trigo fuerte de 14 á 15 barchilla, á 8 el panizo y á 8 también las algarrobas. El aceite andaluz á 48 la arroba, y el del país á 50.

Agotadas las existencias de vino, el comerciante de Játiva D. Pedro Rubio ha comprado en la pasada semana 5.000 y pico de cántaros que quedaban á los precios indicados.—*V. F.*

NOTICIAS

El Sr. Marqués de Cusano, como buen patriota, no persigue otro fin con las importantísimas proposiciones de ley que ha presentado al Congreso, que defender y fomentar la riqueza vinícola. En su consecuencia, el ilustrado diputado por Chinchón aceptará con suma complacencia las observaciones que se le hagan para mejorar los proyectos que publicamos el sábado último, y que tan bien recibidos han sido por los representantes de las comarcas vinícolas con quienes hemos hablado sobre tan trascendentales, justas y necesarias reformas.

Los consignatarios de los buques surtos en el puerto de Barcelona y de los próximos á llegar, han recibido instrucciones para que la carga y descarga de mercancías estén terminadas el 30 del corriente, haciendo desaparecer el género de los muelles.

Según noticias autorizadas, la mayoría de los fabricantes de Barcelona y sus contornos cerrarán sus fábricas los tres primeros días del próximo mes de Mayo, para abrirlas el día 4.

Desde el 4 al 19 inclusive del corriente mes, se han importado en Cete 100.344 hectolitros de vinos ordinarios de España, y otros 4.010 de licorosos.

Los vinos detenidos en aquella Aduana por contener más de 2 gramos de sulfato de potasa por litro, han sido devueltos á sus dueños.

Se acentúa el alza en los mercados de trigo de Castilla la Vieja.

En Rioseco se han vendido el día 25 del mes actual 5.600 fanegas de dicho cereal, á 44 reales las 94 libras.

En Medina del Campo se ha pagado por partidas, el domingo último, á 44,50 rs. las 94 libras, sobre vagón.

En Villada se han ajustado 5.200 fanegas, á 42,75 y 43 rs. las 92 libras, en estación.

En La Nava del Rey han cambiado de mano 2.500 fanegas, á 41,50 y 42,50 rs. las 94 libras,

en panera, ofreciéndose otras 5.000 fanegas á 43 rs.

De Navarra, la Rioja Baja y provincia de Castellón, nos dicen que la vid brota con vigor y abundante fruto.

El tiempo lluvioso y templado favorece aquella importantísima fase de la vegetación del valioso arbusto, y Dios quiera no descienda la temperatura, para que transcurra sin accidentes el crítico período de los hielos de primavera. Hasta ahora, por fortuna, no hay que lamentar ni la más pequeña pérdida por los hielos tardíos.

En cambio, de varios puntos de Valencia, Alicante y la Mancha nos participan que las glaciales temperaturas del invierno han destruído muchas yemas y bastantes pulgares, especialmente en la primera de dichas regiones.

El presidente de la Cámara de Comercio española de Cete dirigió hace dos ó tres días un despacho á los representantes de la Cámara de Valencia, participándoles que la conducta de las Aduanas francesas deteniendo nuestros vinos y no dejándolos reexportar, crea una situación difícil que reclama la intervención de nuestro Gobierno para evitar que siga perjudicándose á los comerciantes de vinos españoles.

Añade el telegrama que en Cete circula el rumor de que el Gobierno de la vecina República favorece determinados intereses proteccionistas, en daño de una de las principales industrias de España.

Tan pronto como recibieron el despacho los Sres. García Monfort y Amat, reunieron á los Diputados interesados en la cuestión de los vinos, y casi sin discusión acordaron acercarse al Ministro de Estado á presentarle la siguiente instancia:

«La Cámara de Comercio de Cete, en nombre de los cosecheros y comerciantes españoles, cuyos vinos han sido detenidos por las autoridades francesas en dicha plaza so pretexto de contener exceso de yeso, sal y otras materias, según exponen en cuanto telegramas y exposiciones han dirigido al Ministro de Estado, suplica al Excmo. Sr. Ministro que excite á nuestro Embajador en Francia sobre los extremos siguientes:

1.º Que se conceda el libre tránsito de almacén á almacén (depósitos particulares) á los dueños y consignatarios para que procedan á las manifestaciones necesarias, á fin de que queden con las condiciones exigidas por la ley antes de dedicarlos al consumo.

2.º Que á todos los vinos que estén detenidos en las aduanas francesas, y cuya libre entrada no consiente el Gobierno, por efecto de los análisis periciales practicados, les sea permitida su reimportación á España.»

Las dos pretensiones son justísimas, y la primera ha sido ya reclamada por los mismos negociantes franceses á su Gobierno, y es conforme al proyecto sobre vinos enyesados, aprobado en la Cámara de los Diputados, y de que oportunamente dimos cuenta, según el cual, sólo se proscribió *entregar para la venta, poner á la venta y vender los vinos* que contengan más de 2 gramos de sulfato de potasa por litro. Dichos vinos pueden, pues, con arreglo á dicho proyecto de ley, circular de almacén á almacén, en los cuales, por medio del *coupage*, pueden quedar con menos de los 2 gramos de sulfato.

Reviste excepcional importancia para la comarca de Vich la fundación de una Sociedad para extraer azúcar de la remolacha, y, por consiguiente, la del establecimiento de una fábrica á este objeto.

Es de esperar que no tardará aquel país, sobre todo su agricultura, en tocar los beneficios que lleva involucrados la nueva industria, como es la del cultivo de tan preciosa raíz, ya que en la reciente reunión habida en aquella ciudad fueron muchos los que se comprometieron desde este año á dedicar parte de sus tierras á dicho cultivo para el surtido de la fábrica proyectada.

La Sociedad prestará maquinaria agrícola á los cultivadores, y emitirá una serie de acciones de 250 pesetas, que se denominarán acciones de agricultor, en pago de las cuales se aceptará la remolacha que se coseche en el próximo año de 1891.

Proyecta también la fundación de una Caja agrícola para adelantar lo necesario á los cultivadores, y se compromete, durante cinco años, á pagar á un precio dado los productos que éstos le vendan.

La langosta ha disminuído notablemente este año en Ciudad Real, pues sólo hay infectas 400 hectáreas, y en Toledo y Albacete apenas se encuentra alguna parcela con canuto.

Estas provincias tienen sobrantes de gasolina, que aplicarán á la extinción del mosquito en el momento de presentarse.

En varios pueblos de la provincia de Madrid, en Badajoz y Almería habrá lucha con la plaga, por lo cual es ya preciso proveerlos de gasolina,

y que las comisiones técnicas estén dispuestas á extinguir el mosquito.

Durante el mes de Marzo último han sido exportadas á Francia por la estación de Port-Bou 9.961 toneladas de vino, habiéndose importado en el mismo período por dicha estación 14.102 toneladas de carbón.

Las ventas de azufre y sulfato de cobre están animadas en Reus, á cuya plaza acuden numerosos propietarios de la comarca á proveerse de tan indispensables substancias para preservar sus viñedos del oidium, mildiu, black-rot y demás plagas criptogámicas.

La feria de ganados de Perelló va adquiriendo de año en año mayor importancia. En el presente se ha sostenido la concurrencia de los años anteriores, á pesar de las malas condiciones en que, por razón de la escasez de pastos del año, se han presentado los animales. Se han hecho muy buenas transacciones, pero los precios han sido muy sostenidos. Se han vendido los carneros sobre 25 pesetas, las parejas sobre 27, los corderos sobre 12 y los machos cabríos sobre 31.

Precios de los cereales y harinas en Zaragoza: *Granos.*—Trigo catalán, de 22,86 á 23,69 pesetas hectolitro; idem hembra, 20,62-21,74; idem de huerta, 19,50-20,34; cebada, 12,30-12,84; maíz común, 15,52-16,06; habas, 13,91-14,45.

Harinas.—De primera, de 36 á 40 pesetas los 100 kilos; de segunda, 34-37; de tercera, 25-26; id. remolida, 22.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 27

Londres, á la vista (lib. ester.) ptas...	25 92
Idem 8 d'v (idem) id.....	25 88
Idem 60 d'v (idem) id.....	»
Idem 90 d'v (idem) id.....	25 71
Paris á la vista.....	»
Idem 8 d'v.....	2 55

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de don Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidas á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino, y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa. (m)

Fábrica de abonos químicos

DE CARLOS AMUSCO.—LOGROÑO

Los abonos que se ofrecen al público son de los más excelentes y positivos resultados para la agricultura, y su empleo tiene muchas ventajas sobre el de los estiércolos y residuos orgánicos. Entre otras, la de ser inmediatamente asimilables; la de desarrollar la vegetación con mayor vigor y lozanía; la de dar más y mejores frutos; la de hacer más resistentes las plantas á la acción de los fríos; la de ofrecer mayor comodidad para el transporte, aplicación y distribución; y por último, la de ser mucho más económicos.

Precios de estos abonos en fábrica.

Marca A, 35 rs. quintal castellano.
Idem C, 25 idem idem.
Estas dos clases sirven para cereales, cañamos, legumbres, hortalizas, etc.
Marca núm. 2, para viñas, con sulfato de hierro, á 20 reales.

Sulfato de cobre

Se halla también de venta en el mismo punto y casa de Carlos Amusco, al precio más económico con relación á su clase, inglés de primera, con riqueza de 99 por 100 de pureza.

Sulfato de cobre

pureza garantida 98/99 por 100, de las primeras marcas inglesas y francesas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Dirigir los pedidos al depósito de San Sebastián (Guipúzcoa), á los señores

M. LABADIE Y J. ETCHART
COMISIONISTAS EN VINOS

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

(FUNDADO EN 1880)

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

Conservador de los Vinos.—El único producto que asegura la conservación de los vinos débiles ó de poca riqueza alcohólica. Todos los vinos tratados por una dosis de Conservador resisten los tiempos más calorosos, sin experimentar la menor alteración.

Enotánin—(Tanino especial para vinos, de pepitas de uva.) De preferencia al Conservador para emplearle al hacer la pisa de las uvas, corregir el ahilamiento de los vinos blancos y como auxiliar de la clarificación en estos últimos.

Pulverina Arnaldo.—Producto inmejorable para el aclaro ó clarificación de toda clase de vinos, ya sean tintos ó blancos. Estos últimos, que algunas veces resisten á los aclaros, se clarifican fácilmente adicionándoles, veinticuatro ó treinta horas antes de practicar dicha operación, una dosis de Conservador, ó en su lugar 10 ó 15 gramos de Enotánin por hectólitro de caldo.

Anti-agrio.—Para la corrección de los vinos ligeramente apuntados, torcidos, avinagrados, etc., etc.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando ininidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación al Director del Laboratorio.

BARCELONA.—Calle de Valencia, núm. 213.—BARCELONA.

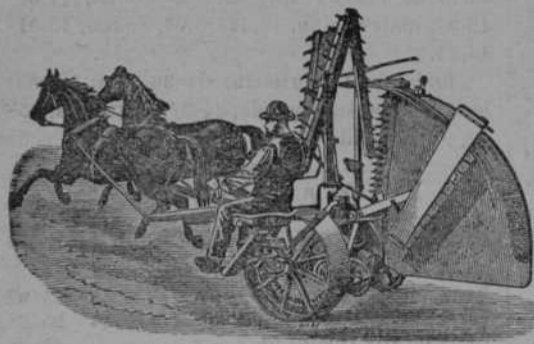
LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

Adrián Eyries

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SILENCIOSA. Abaradoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.

Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

BASILIO MIRET

61, Princesa—BARCELONA—Princesa, 61

CONSTRUCCION ESPAÑOLA

PULVERIZADORES PARA COMBATIR EL MILDEW

SALABERT (aire comprimido). 50 pesetas

EL RAYO (con manecilla, cabida 15 litros). 40 »

Ambos pulverizadores llevan piezas de recambio para la primera y sucesivas pulverizaciones.

À LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIÉRE

ANTONIO RIVIÉRE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERIA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.

Depósito: Calle de Zurita, 32.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

AÑO XIV

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales y es, entre los de su clase, el periódico de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

SUSCRIPCIÓN: En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al señor Administrador. No se admiten sellos de correos ni de ninguna clase.

PRECIOS: Seis pesetas semestre en toda España, y diez en el Extranjero y Ultramar.

OFICINAS: Plaza de Oriente, núm. 7, segundo.

MILDEW

Antracnosis y hielos tardíos.

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

UTENSILIOS

VINÍCOLAS Y AGRICOLAS

HAUPOLD.—MALAGA.

PASILLO SANTO DOMINGO, 16

Exposición Universal 1889, fuera de concurso; miembro del Jurado, Cruz de la Legión de honor.

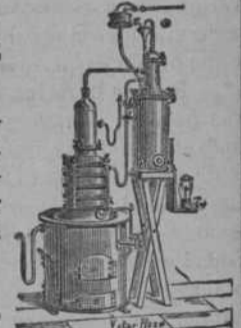
EGROT, 19, 21, 23, rue Mathis, PARIS

ALAMBIQUES

Y

Aparatos para la destilación de vinos, heces, etc., orujos, etc., la fabricación del crémor tartaro, la calefacción de vinos, etc.

Se envía gratis el Catálogo



À MATAR LA LANGOSTA, LA ORUGA Y DEMÁS INSECTOS

con el líquido premiado con el primer premio en Certamen Nacional en los campos de Mascaraque el 13 de Mayo del año de 1890.

Sus autores, los Sres. Cazalilla Hermanos, han acordado ceder su apreciado líquido en esencia, para economía y comodidad de los consumidores,

cuyo líquido titulan **Acido fénico rojo** envasado en latas, al precio de una peseta el kilo, puesto sobre vagón en la estación de

LINARES

Nuestra esencia es inofensiva; tanto es así, que recomendamos á los que tengan caballerías ú otros animales con heridas ú otras enfermedades en la piel, unten con nuestra esencia la parte dolorida, por ser el mejor antiséptico conocido. Cuando se trate de curar, debe usarse puro, tal como se remite.

Para matar la langosta, se procederá en la forma siguiente: En cualquier bote ó vasija se pone un kilo de nuestro ácido, se añaden 20 kilos de agua y se procura agitar bien esta mezcla. Con ella se riega la langosta y todo insecto muere casi instantáneamente. Para combatir la oruga y demás insectos distintos de la langosta, deben ponerse 25 kilos de agua por uno de esencia.

Como desinfectante no tiene rival y con nuestro ácido pueden desinfectarse los excusados, pozos negros, charcas, estercoleros y demás sitios donde se desarrollan ó pueden existir los microbios perjudiciales á la salud.

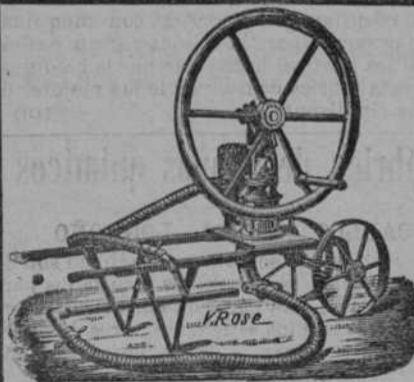
No facturamos menos de una lata, con peso de 18 kilos, ni hacemos la expedición sin efectuar previamente el pago.

Diríjanse para los encargos á

CAZALILLA HERMANOS

LINARES

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas. TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

Ha vencido á 26 competidores.

Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas 45

» EXCELSIOR. » 45

» ECONOMICO. » 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

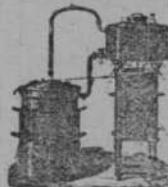
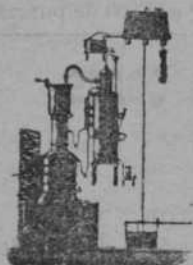
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construídos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



LEONCIO CARRÉ.

RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3

MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.